

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DIA **ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA LLEVARON A CABO SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, BENITO CABALLERO GARZA, OSCAR CANO GARZA, FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, SERGIO CEDILLO OJEDA, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, CLARA LUZ FLORES CARRALES, ÁLVARO FLORES PALOMO, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, MARIA GUADALUPE GUIDI KAWAS, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN, JESÚS HINOJOSA TIJERINA, GREGORIO HURTADO LEIJA, ZEFERINO JUÁREZ MATA, FERNANDO KURI GUIRADO, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, DIEGO LÓPEZ CRUZ, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, JAVIER PONCE

FLORES, MARIO CESAR RÍOS GUTIÉRREZ, NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, NOE TORRES MATA, GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, ÁNGEL VALLE DE LA O., CARLOTA GUADALUPE VARGAS GARZA, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, RICARDO VÁZQUEZ SILVA.- **DIPUTADA AUSENTE CON AVISO: MARIA DOLORES LEAL CANTÚ.**

EXISTIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN SOLEMNE, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL ORDEN DEL DIA AL QUE SE SUJETARA ESTA SESIÓN.

ORDEN DEL DIA

- 1o.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2o.- APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.
- 3o.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN SOLEMNE.
- 4o.- *DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA TRASLADAR AL RECINTO DEL CONGRESO, AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, AL PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR.*
- 5o.- *SE DECLARA UN RECESO.*
- 6o.- SE REANUDA LA SESIÓN.
- 7o.- HONORES A LA BANDERA.

- 8o.- USO DE LA PALABRA DE LOS COORDINADORES O DIPUTADOS QUE SE DESIGNEN REPRESENTANDO A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, DE ACUERDO CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 8º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO.
- A) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- B) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.
- C) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- D) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- E) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 9o.- PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS.
- 10o.- USO DE LA PALABRA DEL C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO, DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, PARA DAR RESPUESTA AL TERCER INFORME DE GOBIERNO PRESENTADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

- 11o.- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA.
- 12o.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA ACOMPAÑAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, AL PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA E INVITADOS HASTA LA SALIDA DEL RECINTO.
- 13o.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS: NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, ÁLVARO FLORES PALOMO, ZEFERINO JUÁREZ MATA Y BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA Y CON LA PRESENCIA EN EL RECINTO DEL C. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; DEL PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “ SE REANUDA LA SESIÓN SOLEMNE Y SOLICITÓ PERMANECER DE PIE A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL”.

RENDIDOS LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “BIENVENIDO SEÑOR GOBERNADOR, PUEDEN SENTARSE. CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 8° DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO”.

ENSEGUIDA EL **C. DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ**, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, HIZO USO DE LA TRIBUNA, EXPRESANDO: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; LIC. ROGELIO CERDA PÉREZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LIC. RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDÉ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; LIC. EDGAR RODOLFO OLÁIZ ORTIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY;

DISTINGUIDOS INVITADOS; COMPAÑERAS DIPUTADAS; COMPAÑEROS DIPUTADOS. LA OPOSICIÓN DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA QUE REPRESENTO SE INSCRIBE EN EL RECLAMO CIUDADANO A UN GOBIERNO QUE A TRES AÑOS DE SU EJERCICIO NO HA SABIDO CONDUCIR LOS DESTINOS DEL ESTADO POR EL CAMINO QUE LA POBLACIÓN ESPERA. SOBRE EL PAPEL SE QUEDAN LAS OBRAS Y PROGRAMAS DEL CONTENIDO SOCIAL PROYECTADOS AHÍ LOS MÁS NECESITADOS DEL CAMPO Y LA CIUDAD, ESCUCHARON DECIR QUE NUEVO LEÓN ES UN ESTADO DE PROGRESO, SOLO LLEGAN NOTICIAS DEL DESPILFARRO PÚBLICO. LOS DÍAS PASAN Y LOS COMPROMISOS NO BAJAN A LA POBLACIÓN. EN LAS ALTURAS DEL GOBIERNO Y DE LA ÉLITE QUE LO ACOMPAÑA, LA FRIVOLIDAD SE HA VUELTO RUTINA Y LOS PROYECTOS SUNTUOSOS ACAPARAN LA PARTE MAYOR DE SU PUESTO. PELIGROSAMENTE LAS AMBICIONES SE MEZCLAN CON LOS PROPÓSITOS PONIENDO EN RIESGO LA VIALIDAD ECONÓMICA DEL ESTADO. NUEVO LEÓN, CONOCIDO COMO UNA CIUDAD RICA POR SU DESARROLLO INDUSTRIAL Y LIDERAZGO ENTRE LAS ECONOMÍAS DEL PAÍS, ES EN REALIDAD UNA TIERRA DE CONTRASTES; AQUÍ NO SE COMPARTE LA ABUNDANCIA CON LOS TRABAJADORES, VERDADEROS PRODUCTORES DE LA RIQUEZA, NI CON OTROS SECTORES VULNERABLES DE LA SOCIEDAD. VÉANSE LOS ALARMANTES INDICADORES SOBRE LA CAÍDA DEL INGRESO FAMILIAR, LA VIVIENDA, EL EMPLEO Y LA SALUD, LA EDUCACIÓN Y LA SEGURIDAD PUBLICA Y EL PROCEDER DE LA JUSTICIA. REVISEMOS CADA ASUNTO; LA SEGURIDAD PÚBLICA QUE DEBE PROPICIAR UN SENTIMIENTO

GENERALIZADO DE TRANQUILIDAD NO HA LOGRADO ASENTARSE EN NUEVO LEÓN DURANTE TODO EL AÑO; SE HA RESPIRADO EN LAS CALLES UN CLIMA DE VIOLENCIA QUE EXHIBE LAS DEBILIDADES DEL PODER Y QUE DERRUMBA LA CREDIBILIDAD EN EL GOBIERNO. LAS FORMAS CON QUE EL ESTADO PRETENDE RESOLVER ESE FLAGELO, LEYES MÁS SEVERAS, INCREMENTO DEL NÚMERO DE POLICÍAS Y MAYOR REPRESIÓN HAN DEMOSTRADO SU DECADENCIA Y SU FRACASO. ESE PROBLEMA NO SE PUEDE SEGUIR ATENDIENDO COMO UN SIMPLE ASUNTO DE POLICÍAS Y LADRONES, DEBIDO A QUE SUS RAÍCES SON DE ORIGEN SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL. LA LEY DEBE APLICARSE, NO HAY DUDA, PERO NO POR ELLO BAJARÁ LA DELINCUENCIA, NI CEDERÁ LA VIOLENCIA; PARA ENFRENTARLA SE REQUIERE DE FUENTES DE EMPLEO BIEN REMUNERADAS, COMBATIR LA POBREZA, LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y LA PÉRDIDA DE VALORES. SE NECESITA ADEMÁS DE UNA RADICAL RENOVACIÓN DE LAS INSTITUCIONES, DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, DE REFORMAS QUE PURIFIQUEN LA VIDA PUBLICA. PARA LA INDUSTRIA DEL CRIMEN, NADA ES MÁS BENÉFICO QUE EL TERRENO PROPICIO DE UNA AUTORIDAD INMORAL. EXISTEN EN EL ESTADO EVIDENCIAS DE SOBRA DE CÓMO LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA HA QUEDADO SECUESTRADA POR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD. EL CÍRCULO VICIOSO EMPIEZA CUANDO LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO RECIBEN LAS DENUNCIAS CIUDADANAS Y ÉSTAS SE PIERDEN EN EL LABERINTO BUROCRÁTICO, RETARDANDO LA INVESTIGACIÓN Y LA CONSIGNACIÓN DE LOS DELINCUENTES. PARA

ROMPER CON ESE CIRCULO SE DEBE RENOVAR Y PROFESIONALIZAR LA INSTITUCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO, ELIMINAR EL MONOPOLIO DE LA ACCIÓN PENAL A SU CARGO Y DEJAR DE FUNCIONAR COMO UN ÓRGANO SUBORDINADO DEL PODER EJECUTIVO, EN UNA PALABRA, OTORGARLE UNA TOTAL AUTONOMÍA QUE GARANTICE SU HONESTIDAD Y EFICACIA. LAS CIFRAS GUBERNAMENTALES DEL EMPLEO NO ARMONIZAN CON LA REALIDAD; ANUALMENTE 75 MIL PERSONAS SE QUEDAN SIN TRABAJO, DATOS DEL IMSS ADVIERTEN QUE DURANTE EL 2006 HUBO UN NULO INCREMENTO EN LAS CIFRAS DE ASEGURADOS, YA QUE EL NÚMERO DE DERECHOHABIENTES INSCRITOS DURANTE EL AÑO RESULTÓ IGUAL AL NÚMERO QUE FUE DADO DE BAJA. LO QUE ESTAMOS PRESENCIANDO ESTE AÑO ES UN INCREMENTO DEL 30% DEL COMERCIO INFORMAL, DE PEQUEÑOS NEGOCIOS DE ALIMENTOS, DE TAXISTAS, ETC. QUE NO REPRESENTA UNA GENERACIÓN DE EMPLEOS PROPIA DEL ESTADO, SINO QUE SE TRATA MAS BIEN DE ACCIONES DESESPERADAS DE LA POBLACIÓN PARA ENCONTRAR SUSTENTO PARA SU FAMILIA. LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE USO COTIDIANO AVANZAN MES CON MES DE MANERA SILENCIOSA Y A LA ALZA, EN TANTO QUE LOS SALARIOS SE MUEVEN A LA BAJA. EL PODER DE COMPRA DE AÑOS DE REZAGO FRENTE A LA INFLACIÓN OFICIAL. LA SALUD, LA SALUD ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL INDISPENSABLE QUE EN LA PRÁCTICA NO TIENE VIGENCIA PARA MUCHOS CIUDADANOS. NUEVO LEÓN, A PESAR DE SU DESARROLLO, DESAFORTUNADAMENTE NO ESCAPA A ESTE INDIGNO MODELO NACIONAL; CARECE DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA,

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LOS SEVEROS PROBLEMAS DE SALUD QUE SE PADECEN. TENEMOS UNA POBLACIÓN DESATENDIDA Y ENFERMA A CAUSA DE UN SISTEMA DE SALUD DESMANTELADO. AL AMPARO DE ESA FALTA DE PREVISIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL ESTADO, HAN FLORECIDO INSTITUCIONES PARTICULARES QUE HACEN DE LA SALUD UN NEGOCIO Y QUE DESHUMANIZA EL EJERCICIO DE LA MEDICINA. SEGÚN EL INEGI, ESTAMOS ENTRE LOS PRIMEROS LUGARES EN MORTALIDAD Y OCUPACIÓN HOSPITALARIA Y QUE ADEMÁS CONTAMOS CON QUE UN 21% DE LOS HABITANTES NO TIENEN NINGÚN TIPO DE SERVICIO MÉDICO. LA AUTORIDAD ESTATAL PARECIERA PERDER EL INTERÉS AL MOMENTO DE PRESENTAR Y EJERCER SU PRESUPUESTO. LOS 50 MILLONES DE PESOS DESTINADOS ESTE AÑO PARA EL SECTOR SALUD, FUERON ABSORBIDOS POR EL GASTO CORRIENTE DE LA BUROCRACIA, EN TANTO QUE 109 MILLONES FUERON DESTINADOS PARA GASTOS DE IMAGEN DEL GOBERNADOR. LA EDUCACIÓN PÚBLICA SE MIDE EN FUNCIÓN DE LA CALIDAD Y RESULTADOS OBTENIDOS, RECIENTES INDICADORES DE EVALUACIÓN ILUSTRAN QUE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN NUEVO LEÓN SE ENCUENTRAN POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL CON DEFICIENTES NIVELES DE APRENDIZAJE EN DISCIPLINAS COMO ESPAÑOL Y MATEMÁTICAS. REUNIONES DE GRUPOS DE MAESTROS DESTACAN QUE SON LOS GOBIERNOS FEDERAL Y DEL ESTADO LOS CAUSANTES DEL DESASTRE EDUCATIVO; NO CUMPLEN SU PROMESA DE ASIGNAR EL 8% DE PRODUCTO INTERNO BRUTO, PROVOCANDO QUE

CONTINÚE LA ROTACIÓN DE MAESTROS POR CONTRATO, LOS BAJOS SUELDOS, MAESTROS CON LA NECESIDAD DE BUSCAR DOS O MÁS PLAZAS, LA FALTA DE AULAS Y DE SU MANTENIMIENTO, AUSENTISMO MAGISTERIAL Y LA NOTORIA AUSENCIA DE PREPARACIÓN PEDAGÓGICA, A LO ANTERIOR SE AGREGAN LOS ALTOS ÍNDICES DE DESERCIÓN ESCOLAR, TODA VEZ QUE MUCHOS JÓVENES QUE TIENEN QUE INCORPORARSE A LAS ACTIVIDADES LABORALES. UN INFORME ESTADÍSTICO RECIENTE, NOS DETALLA UN ALTO ATERRADOR PARA ESTA URBE DEL FORUM UNIVERSAL DE LAS CULTURAS. LOS PROFESIONISTAS DE NUEVO LEÓN CON ESTUDIOS MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR REPRESENTAN EL 40% DEL TOTAL DE LOS DESOCUPADOS, LO QUE INDICA QUE TAMBIÉN HACE FALTA CONGRUENCIA ENTRE EL MUNDO EDUCATIVO Y EL MERCADO DEL TRABAJO. ESTE ES TELÓN DEL FONDO EN EL ESCENARIO DEL FORUM DE LAS CULTURAS 2007. PROYECTAR AL MUNDO DE IMAGEN DE UN ESTADO PREOCUPADO POR LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DEL CONOCIMIENTO, NO ASÍ DE LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LA RIQUEZA PARA EL IMPULSO DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO. QUIERO RECORDARLE QUE EN EL PRESUPUESTO DEL 2006 EL GOBIERNO ESTATAL NO CONTEMPLA UN SOLO CENTAVO PARA SU CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. LA OSTENTOSA MODERNIZACIÓN DE TRANSPORTE HA RESULTADO TODO UN FRAUDE, PUES EL ORGANISMO EN SI MISMO CARECE DE HASTA PRESUPUESTO PARA EJERCER A CABALIDAD SUS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY. HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA, LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

NO HA LOGRADO SER EL INSTRUMENTO QUE PERMITA A LA CIUDADANÍA SEGUIR DE CERCA EL GASTO PUBLICO. HAN TENIDO QUE SER LOS MEDIOS INFORMATIVOS LOS QUE DEN CUENTA DE LOS DESTINOS DEL EGRESO, AL MISMO TIEMPO QUE SU NEGOCIO INDAGA LOS NUEVOS MERCADOS QUE LES BRINDA EL ESCÁNDALO. LA PRENSA SE METIÓ HASTA LA COCINA, EXHIBIÓ LAS ONEROSAS PINTURAS QUE CUELGAN DEL PALACIO DE GOBIERNO Y SIGUEN TRAS LA PISTA DE LA BITÁCORA DEL VUELO QUE LA TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL HA DADO. TERMINAMOS SEÑORES DIPUTADOS, DE MANERA INEXPLICABLE NO APARECEN MÁS DE 800 MILLONES DE PESOS, 500 MILLONES DE EXCEDENTES PETROLEROS PARA BACHEO Y RECARPETEO. 210 MILLONES DE PESOS PARA EL SISTEMA ESTATAL DE CAMINOS Y 156 MILLONES PARA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE MUNICIPIOS RURALES, QUEDA DUDA EN SU APLICACIÓN Y SU DESTINO. TERMINO MI INTERVENCIÓN. QUIERO RECORDAR A USTEDES QUE ESTE GOBIERNO TIENE COMO RESPUESTA LA PERSECUCIÓN POLÍTICA Y LA REPRESIÓN CUANDO SE LES HA CUESTIONADO SOBRE SU INJERENCIA EN EL DESPOJO DE LOS BIENES MUNICIPALES. EN PARTICULAR, ME REFIERO AL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, QUE SUFRIÓ EN CARNE PROPIA ESTA MEDIDA Y QUE YA PRESENTÓ SU DENUNCIA ANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS POR VIOLACIÓN A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES. GRACIAS”.

ACTO SEGUIDO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 8 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; DIP. FERNANDO LARRAZABAL BRETÓN, PRESIDENTE DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO; LIC. ROGELIO CERDA PÉREZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LIC. RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDÉ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; LIC. EDGAR OLAIZ ORTIZ, PRESIDENTE DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE MONTERREY; GRAL. FERMÍN RIVAS RIVERA, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA Y DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; SEÑORES EX GOBERNADORES QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA; SENADORES Y SENADORES DE LA REPÚBLICA; DIPUTADOS FEDERALES QUE NOS ACOMPAÑAN; PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES QUE NOS ACOMPAÑAN; COMPAÑEROS, SEAN USTEDES BIENVENIDOS. HOY, EN ACTO SOLEMNE EL C. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, INFORMARÁ POR ESCRITO AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS QUE GUARDAN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ESTA MUESTRA DE CIVILIDAD POLÍTICA DEBEMOS AQUILATARLA EN SU JUSTA DIMENSIÓN. EN ESTA TESITURA, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA APROVECHA LA PRESENCIA DEL TITULAR DEL EJECUTIVO PARA CON PLENO RESPETO A SU INVESTIDURA, EXPRESAR SU PUNTO DE VISTA SOBRE TODAS LAS FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE A NUESTRO PARECER EXISTEN EN LA GESTIÓN QUE ÉL ENCABEZA. ADEMÁS DE NUESTRO FIRME COMPROMISO DE COADYUVAR CON SU GOBIERNO EN LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS EN UNA LABOR QUE NOS LLEVE A CUMPLIR METAS Y OBJETIVOS COMPARTIDOS A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN Y LA COLABORACIÓN EN BENEFICIO DE LOS NEOLEONESES, QUE NOS HAN CONFIADO LA HONROSA TAREA DE REPRESENTARLOS. LAS ACCIONES DE GOBIERNO CON SUS ANEXOS, CIFRAS CORRESPONDIENTES E INFORMACIÓN, LAS ANALIZAREMOS A DETALLE PARA PODER ESTAR EN CONDICIONES DE INTERCAMBIAR PUNTOS DE VISTA CON EL C. GOBERNADOR Y SU GABINETE DURANTE LA ACOSTUMBRADA GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO; SIN EMBARGO, EL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA, CONFORMADO POR UNA SERVIDORA Y MI COMPAÑERA DIPUTADA MA. DOLORES LEAL CANTÚ, ESTAMOS CONVENCIDAS QUE PODEMOS TRABAJAR Y ADELANTAR EN CUESTIONES COMPARTIDAS EN BENEFICIO DE NUESTRA SOCIEDAD. PERO SE REQUIERE DE MAYORES ESFUERZOS EN CIERTOS TÓPICOS COMO LO ES LA EDUCACIÓN, LA SEGURIDAD Y EL EMPLEO, ESTOS SE ENCUENTRAN ESTRECHAMENTE RELACIONADOS, A MAYOR EDUCACIÓN, MAYORES SERÁN LAS

OPORTUNIDADES DE GENERAR Y OCUPAR MÁS Y MEJORES EMPLEOS, REDUCIENDO POR ENDE LA INSEGURIDAD, QUE ES UNO DE NUESTROS OBJETIVOS DE ALTA PRIORIDAD EN ESTA LEGISLATURA. SABEMOS BIEN QUE EN ALGUNOS CASOS NO PUEDE ATRIBUIRSE EL CIEN POR CIENTO DE LA RESPONSABILIDAD A LAS AUTORIDADES LOCALES, PUES TANTO LA FEDERACIÓN COMO EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS SON RESPONSABLES EN DISTINTOS NIVELES DEL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS. POR LO QUE DEPOSITAR TODA CULPA EN UNO SOLO DE ESTOS ENTES QUE YA MENCIONÉ, NO ES SINO UN ACTO DE RESPONSABILIDAD. NO ES ÓBICE A LO ANTERIOR, MENCIONAR LA DELINCUENCIA ORGANIZADA QUE ES PREOCUPANTE POR LOS ÍNDICES DE HOMICIDIOS INJUSTOS HACIA PERSONAS ENCARGADAS DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, CAUSANDO TEMOR Y ANGUSTIA ENTRE LA POBLACIÓN, POR LO QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EXPRESA SU PESAR POR ESTOS GRAVES ACONTECIMIENTOS Y EXTENDEMOS NUESTRAS SENTIDAS CONDOLENCIAS A LAS FAMILIAS DE QUIENES HAN PERDIDO LA VIDA EN CUMPLIMIENTO DE SU DEBER Y DE LAS VÍCTIMAS QUIENES SE VIERON INVOLUCRADAS INVOLUNTARIAMENTE EN ESTOS ACTOS REPROBABLES. EL PROBLEMA SE AGRAVA CUANDO VEMOS CON TRISTEZA QUE LA CIUDADANÍA DESCONFÍA DE LOS RESPONSABLES DE SU SEGURIDAD, LO CUAL NOS OBLIGA A PLANTEAR LA NECESIDAD DE UNA DEPURACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CUERPOS POLICIALES Y DE UN NUEVO MODELO DE COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO QUE INCLUYE MAYORES RECURSOS Y UN MEJOR GASTO DE LOS MISMOS, PROCURANDO

CONDICIONES DE TRABAJO DIGNAS PARA TODOS LOS POLICÍAS, EVITANDO QUE, PRESAS DE LA NECESIDAD, DECIDAN TRABAJAR EN BENEFICIO DE LOS GRUPOS DELICTIVOS. POR ELLO, ENFATIZAMOS EN LA NECESIDAD DE MAYOR EDUCACIÓN, CONSIDERAMOS QUE EL INCREMENTO EN EL GASTO EDUCATIVO DEBE CORRESPONDE A LAS VERDADERAS NECESIDADES DE NUESTRA NIÑEZ Y JUVENTUD Y QUE SE REFIEREN A UNA MAYOR CANTIDAD DE AULAS, DE DOCENTES, DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE ESTUDIO. LA OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, EL AUMENTO EN LA DEMANDA EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR Y LOS NUEVOS AVANCES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, NOS LLEVAN A AFIRMAR QUE NO OBSTANTE QUE ESTE GOBIERNO DESTINA INVERSIONES IMPORTANTES EN ESTA MATERIA, HACEN FALTA MÁS RECURSOS POR LO QUE SE REQUIERE DE UNA MAYOR VOLUNTAD PARA INCREMENTARLOS Y QUE VERDADERAMENTE GENEREN LAS OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN CON CALIDAD QUE SE MERECE LOS NEOLEONESES. EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS Y MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO A LOS EDUCADORES EN NUESTRA ENTIDAD, NO ES UNA CUESTIÓN OPCIONAL, ES UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA QUE NO DEBE POSPONERSE POR NINGÚN MOTIVO. C. GOBERNADOR JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, LA MITAD DEL CAMINO ES EL LUGAR IDEAL PARA REFLEXIONAR; DESDE ESTE PUNTO, PODEMOS OBSERVAR CON DETENIMIENTO LA DISTANCIA CAMINADA Y LOS LOGROS ALCANZADOS, ES TAMBIÉN EL LUGAR PRECISO PARA CONTEMPLAR LO QUE NOS FALTA POR RECORRER. EL

PUEBLO NEOLEONÉS, EN USO DE SU VOLUNTAD SOBERANA EXPRESÓ EN LOS PASADOS COMICIOS, A TRAVÉS DE LAS URNAS, SU DECISIÓN DE QUE LO QUE RESTA DE SU GOBIERNO SEA EL PRIMERO CON UN CONGRESO DONDE LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS QUE LO CONFORMAN PERTENECEN A UN PARTIDO POLÍTICO DIFERENTE AL QUE USTED MILITA, SIN EMBARGO, ESTE GRUPO LEGISLATIVO HACEMOS UN LLAMADO TANTO A SU GOBIERNO COMO A NUESTROS COMPAÑEROS LEGISLADORES A SOLIDARIZARNOS FORMANDO UN FRENTE COMÚN, PUES INSISTO, ESTAMOS CONVENCIDAS QUE LA POLÍTICA SIN DISTINCIÓN DE PARTIDOS EN UN MARCO DE APOYO DETERMINANTE Y VALIENTE, PERO TAMBIÉN DE RESPETO MUTUO, PUEDE OFRECER SOLUCIONES REALES A TODOS LOS PROBLEMAS QUE PUEDA ENFRENTAR NUESTRA SOCIEDAD, SIEMPRE CON ACCIONES PROPOSITIVAS Y AFIRMATIVAS QUE CULMINEN EN RESULTADOS BENEFICIOSOS PARA LA MISMA. ESTE ES EL MOMENTO DE LOS ACUERDOS, DE LOS CONSENSOS, DE LA ARMONÍA ENTRE LAS INSTITUCIONES QUE GOBIERNAN AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. NO NOS INVENTEMOS ENEMIGOS, BUSQUEMOS CAUSAS COMUNES Y TRANSFORMÉMOSE EN HECHOS CONCRETOS. DE NUESTRA PARTE, LE ASEGURAMOS QUE NUESTRA RELACIÓN CON USTED A LO LARGO DE ESTA LEGISLATURA SERÁ SIEMPRE EN UN MARCO DE RESPETO, TAL COMO SU ALTA INVESTIDURA LO MERECE, Y REFRENDAMOS NUESTRA INTENCIÓN DE ANALIZAR A PROFUNDIDAD Y CON PLENA OBJETIVIDAD CUALQUIER INICIATIVA QUE USTED PRESENTE, DADO QUE NUESTRO COMPROMISO COMO TERCER FUERZA POLÍTICA DEL ESTADO ES CON EL

PUEBLO; APOYAREMOS TODO AQUELLO QUE SEA PARA BENEFICIO DE LOS NEOLEONESES, CUANDO NOS PAREZCA QUE NO ES ASÍ, SEREMOS LOS PRIMEROS EN PROPONER ALTERNATIVAS VIABLES. SOLO ME RESTA DECIR QUE ESTAMOS MUY ORGULLOSAS DE FORMAR PARTE DE ESTA LEGISLATURA EN UN PARTIDO NUEVO COMO LO ES NUEVA ALIANZA, CON UNA VISIÓN VANGUARDISTA Y CON MUCHO AHÍNCO EN PRO DE LA CIUDADANÍA, EN DONDE ESTAMOS CONVENCIDAS QUE EN UNA SOCIEDAD EN FRANCO PROGRESO COMO LO ES NUEVO LEÓN, LA EDUCACIÓN ES EL CAMINO. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 8º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON EL PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN; C. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR DEL ESTADO Y SECRETARIOS QUE LO ACOMPAÑAN; C. JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y MAGISTRADOS QUE LO ACOMPAÑAN; C. FERNANDO LARRAZABAL BRETÓN, PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO; COMPAÑEROS LEGISLADORES; C. EDGAR RODOLFO OLAIZ ORTIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; C. GENERAL FERMÍN RIVAS GARCÍA, COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; CIUDADANOS

SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES; CIUDADANOS ALCALDES DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO; DISTINGUIDAS PERSONAS QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA. EN ESTA SESIÓN SOLEMNE, NOS HEMOS REUNIDO LOS TRES PODERES DEL ESTADO, AUTORIDADES MILITARES Y CIVILES, LEGISLADORES, CIUDADANOS, A FIN DE CONOCER SU TERCER INFORME DE GOBIERNO, SEÑOR GOBERNADOR. EN SU MOMENTO, ESTE PODER LEGISLATIVO PARTICIPARÁ EN LA GLOSA A FIN DE ANALIZAR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2003-2009. ES IMPORTANTE DESTACAR, QUE EN EL NUEVO ESCENARIO POLÍTICO QUE DEJÓ EN NUEVO LEÓN EL PASADO PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DEL 2 DE JULIO ES INÉDITO; POR PRIMERA VEZ SE CUENTA CON UNA MAYORÍA DE OPOSICIÓN EN EL CONGRESO, ESTO DETERMINA QUE HABRÁ UNA NUEVA CORRELACIÓN DE FUERZAS QUE PONDRÁ EN JUEGO LA CAPACIDAD DE CONSENSO Y ACUERDO POLÍTICO DE LOS LEGISLADORES Y DEL DIÁLOGO ENTRE PODERES. LA ACTUAL COYUNTURA POLÍTICA EN EL ESTADO NOS DA LA OPORTUNIDAD HISTÓRICA DE TRASCENDER, LOGRANDO EL EQUILIBRIO ENTRE PODERES, TAL Y COMO LO ESTABLECE NUESTRA CONSTITUCIÓN. ES MOMENTO DE SEGUIR IMPULSANDO Y DE LLEVAR ADELANTE LAS GRANDES TRANSFORMACIONES QUE SE REQUIEREN PARA FORTALECER NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO. PLANTEAMOS QUE SE MODIFIQUE EL FORMATO DE INFORME DE GOBIERNO POR EL DE UN DIÁLOGO REPUBLICANO ENTRE PODERES, QUE PONGA EN EL CENTRO DEL DEBATE EL INTERÉS GENERAL DEL ESTADO. SEÑOR GOBERNADOR, LOS

DIPUTADOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO NOS COMPROMETEMOS A SUMARNOS EN TODAS AQUELLAS TAREAS QUE SIRVAN PARA LOGRAR EL PROGRESO Y BENEFICIO DE NUESTRA POBLACIÓN. ES INNEGABLE QUE UN PROBLEMA QUE HA HECHO CRISIS EN NUEVO LEÓN ES EL DE LA SEGURIDAD PUBLICA, NUESTRO ESTADO DEJÓ DE SER UN ESTADO SEGURO Y PACÍFICO; HOY EL TEMOR ENVUELVE A LA MAYORÍA DE LOS CIUDADANOS, POR ELLO DEMANDAMOS SOLUCIÓN A ESTE GRAVE PROBLEMA SOCIAL, IMPULSANDO LA REFORMA CONSTITUCIONAL FEDERAL PARA OTORGAR MAYORES FACULTADES AL ESTADO EN MATERIA DE COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO; ASÍ COMO PROPONIENDO SE GARANTICE LA COORDINACIÓN PROFESIONALIZACIÓN DE POLICÍAS PREVENTIVOS, INVESTIGADORES JUDICIALES Y MINISTERIOS PÚBLICOS, MEJORANDO LAS REMUNERACIONES DE LOS CUERPOS POLICÍACOS Y REALIZANDO UN AMPLIO COMBATE DENTRO DE LOS MISMOS. REITERAMOS LO SOSTENIDO AQUÍ POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN SU SEGUNDO INFORME. LEO TEXTUAL: *“HACE ALGUNOS AÑOS NUEVO LEÓN ERA UNA PLAZA DE PASO DEL NARCOTRÁFICO, HOY NO SOLO ES UNA PLAZA DE PASO, SINO UNA PLAZA DE OPERACIÓN CRECIENTE DEL NARCOTRÁFICO, EN GRAN ESCALA Y EN PARTICULAR DEL INCONTROLABLE DELITO DEL NARCOMENUDEO, QUE NO SOLO AFECTA A LOS ADULTOS Y A JÓVENES, SINO QUE EMPIEZA A AMENAZAR GRAVEMENTE A NUESTRA NIÑEZ”*. UNA PRUEBA DEL EQUILIBRIO SERÁ EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007. APROBAR LA LEY DE INGRESOS DEPENDERÁ DE LA RECAUDACIÓN EFICIENTE DE IMPUESTOS, DERECHOS

Y PRODUCTOS PROPIOS, RECLAMANDO UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A LA FEDERACIÓN. ESTAMOS A FAVOR DE UNA REFORMA DE ESTADO QUE GARANTICE MAYOR JUSTICIA FISCAL EN CUANTO A LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES HACIA LOS ESTADOS. APROBAR LA LEY DE EGRESOS DEPENDERÁ DE QUE EL GASTO SE ORIENTE A COMBATIR LA POBREZA EN QUE VIVE MÁS DE UN MILLÓN DE NUEVOLEONESES. SEÑOR GOBERNADOR, DESDE ESTA TRIBUNA DEMANDAMOS PREFERENCIAR LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS A LOS RENGLONES DE EDUCACIÓN, SALUD, EMPLEO, SEGURIDAD, VIVIENDA Y GRUPOS VULNERABLES COMO: NIÑEZ, ADOLESCENTES, MUJERES, DISCAPACITADOS Y ADULTOS EN PLENITUD. NOS Oponemos a CUALQUIER REDUCCIÓN EN EL GASTO SOCIAL, HACERLO EQUIVALE A FRENAR EL DESARROLLO. ES UNA NECESIDAD URGENTE DE INVERTIR EN EL DESARROLLO RURAL, UN DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y CUMPLIR CON LA DEUDA QUE SE TIENE CON EL SECTOR RURAL DE NUESTRO ESTADO. EN OTRO ORDEN DE IDEAS, A PESAR DE QUE SE AFIRMA QUE NUEVO LEÓN MANTIENE FINANZAS SANAS, ES CUESTIONABLE QUE LA DEUDA PUBLICA AUMENTE O QUE SE RECURRA A MÁS CRÉDITO VÍA LA BURSATILIZACIÓN, POR NO ESTAR DESTINADO A INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS. EL FORO UNIVERSAL DE LAS CULTURAS, SIN DUDA ALGUNA, DIMENSIONARÁ A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL A NUESTRO ESTADO EN EL TERRENO CULTURAL, COMERCIAL, CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, TURÍSTICO Y COMO CIUDAD DEL CONOCIMIENTO, URGE QUE TODOS LOS NUEVOLEONESES PERCIBAN

ESTE FORO COMO SUYO. LOS CUESTIONAMIENTOS DE TRANSPARENCIA EN TORNO AL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL FORUM DEBEN DE SER SATISFECHOS PARA EVITAR QUE SE DESVIRTÚEN LOS FINES DE ESTE IMPORTANTE EVENTO. A LA PAR CON LA ORGANIZACIÓN DEL FORUM, SE DEBE DE MARCHAR EN LA SOLUCIÓN DE LAS GRANDES PROBLEMÁTICAS DEL ESTADO COMO SON: DRENAJE PLUVIAL, METRO, VIVIENDA, EMPLEOS, ENTRE OTROS. RECONOCEMOS SIN RODEOS LOS LOGROS DEL PROGRAMA DE APOYO A LOS ADULTOS MAYORES, LA RENOVACIÓN AL SISTEMA DE TRANSPORTE, EL FOMENTO A LA CULTURA Y ARTES, LA EFICIENCIA DE LOS SISTEMAS Y MECANISMOS ADMINISTRATIVOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, LOS JUICIOS ORALES Y MÉTODOS ALTERNOS EN LAS RAMAS CIVIL Y PENAL, PERO TAMBIÉN CUESTIONAMOS LOS IMPOPULARES PROGRAMAS DE VERIFICACIÓN VEHICULAR Y EL “HOY NO CIRCULA” COMO SOLUCIONES AL PROBLEMA DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE. DE APLICARSE ESTOS PROGRAMAS, SE AFECTARÍA LA ECONOMÍA FAMILIAR, PROPICIARÍA LA CORRUPCIÓN Y SOBRE TODO GANARÍAN EL RECHAZO DE TODA LA POBLACIÓN. OTRO RETO, ES LOGRAR CONSENSAR UNA LEY ELECTORAL DE AVANZADA QUE CONSOLIDE LA DEMOCRACIA Y RESPETE LA PLURALIDAD Y EQUIDAD EN MATERIA ELECTORAL. ASÍ MISMO, A FIN DE ACABAR CON LA DISCRECIONALIDAD EN LOS SALARIOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, DEMANDO QUE HAGAMOS EL COMPROMISO DE APROBAR UNA LEY QUE REGULE LOS SALARIOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS COMO ANDAMIAJE PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN. FINALIZÓ HACIENDO UN

LLAMADO PARA COORDINAR LAS AGENDAS DE TRABAJO ENTRE LOS TRES PODERES; EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL, A FIN DE RESOLVER JUNTOS LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE POBREZA, DESIGUALDAD, INSEGURIDAD, CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD. POR NUEVO LEÓN, MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 8º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS; SEÑOR PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LIC. JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ; SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, LIC. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN; DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL PRESIDIO; SEÑORES Y SEÑORES FUNCIONARIOS FEDERALES ESTATALES Y MUNICIPALES; SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES; AMIGOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTE RECINTO. SEAN MIS PRIMERAS PALABRAS PARA QUE A NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS LEGISLADORES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRI Y DEL MÍO PROPIO, EXTENDER UN EFUSIVO AGRADECIMIENTO AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN QUE CON SU SUFRAGIO HIZO POSIBLE QUE

FORMÁRAMOS PARTE DE ESTA INÉDITA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO. HOY, EN ESTE RECINTO LEGISLATIVO RECIBIMOS CON RESPETO AL EJECUTIVO ESTATAL PARA QUE RINDA CUENTA DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE NUESTRO ESTADO. ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO, NOS OBLIGA A EVALUAR CON MADUREZ Y OBJETIVIDAD LO REALIZADO Y COMPROMETERNOS EN EL ÁMBITO DE NUESTRAS COMPETENCIAS, PARA ENFRENTAR LOS RETOS QUE SE NOS PRESENTARÁN EN EL RESTO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN. HACE TRES AÑOS QUE EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN DECIDIÓ EN PLENO EJERCICIO DE SU DERECHO DARLE SENTIDO A LA ALTERNANCIA Y EN NUESTRO ESTADO, LE OTORGÓ AL LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS LA RESPONSABILIDAD DE GOBERNAR. EL GOBIERNO ACTUAL SE HA CARACTERIZADO POR SER UN GOBIERNO HUMANISTA, QUE HA ABIERTO ESPACIOS PARA LA CULTURA Y EL ARTE, QUE HA CULTIVADO VALORES DEL ORIGEN Y LA HISTORIA, QUE CONCILIA EL SENTIDO DE PERTENENCIA LOCAL CON LO UNIVERSAL, QUE HA IMPULSADO LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA QUE TRASCIENDA Y COADYUVE AL DESARROLLO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL, PARA MANTENER A LA VANGUARDIA A NUESTRO ESTADO, PERO SOBRE TODO, PARA OFRECER UNA VIDA DIGNA A NUESTRA COMUNIDAD. HA PRIVILEGIADO E INCORPORADO, LA RICA POTENCIALIDAD DE NUESTROS HABITANTES EN LA ORIENTACIÓN Y EL MANEJO DE LOS ASUNTOS PÚBLICOS, ASEGURANDO LA PRESENCIA CIUDADANA EN LA

PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL ÁMBITO GUBERNAMENTAL. LA TRANSPARENCIA, ELEMENTO ESENCIAL DE LA VIDA DEMOCRÁTICA ACTUAL, LLEGÓ A NUEVO LEÓN PARA QUEDARSE. POR ELLO, HACEMOS UN RECONOCIMIENTO A LOS ESFUERZOS QUE SE HAN REALIZADO EN LA MATERIA PARA UBICAR A NUESTRO ESTADO A LA VANGUARDIA NACIONAL. PARA CADA FAMILIA Y PARA CADA SER HUMANO NO HAY NADA MÁS PRECIADO QUE UN TRABAJO ESTABLE, FUENTE DE SUSTENTO Y DESARROLLO. CONOCEDOR DE ELLO, ESTE GOBIERNO CON ALTO SENTIDO HUMANO, RECONOCIÓ COMO UN RETO IMPOSTERGABLE ABATIR EL REZAGO QUE EN MATERIA DE EMPLEO EXISTÍA EN LA ENTIDAD. EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS SE LOGRÓ LA GENERACIÓN DE MÁS DE 145 MIL NUEVOS EMPLEOS - 50% DE ELLOS EN ESTE ÚLTIMO AÑO -; SE SOBREPASÓ EL MILLÓN DE ASEGURADOS EN EL IMSS, Y PROMOVIO LA LLEGADA DE MÁS DE 2 MIL 600 MILLONES DE DÓLARES EN INVERSIÓN EXTRANJERA, CON EL CONSECUENTE IMPACTO POSITIVO EN MATERIA LABORAL. LAS ACCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS CONFIRMAN EL DECIDIDO APOYO OTORGADO A LOS GRUPOS VULNERABLES COMO LOS ADULTOS MAYORES, LAS MADRES, LOS JÓVENES Y LOS NIÑOS. SE HA ENFRENTADO LA DEMANDA EDUCATIVA DEL PRIMERO Y SEGUNDO GRADO DE PREESCOLAR OBLIGATORIO, GARANTIZANDO EL CIEN POR CIENTO DE ATENCIÓN. LA EXTRAORDINARIA INVERSIÓN PÚBLICA REFLEJADA ENTRE OTROS SECTORES, EN LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y DRENAJE PLUVIAL EN ESTOS TRES AÑOS FUE DE 16 MIL MILLONES DE PESOS, INVERSIÓN

RECORD PARA LA MITAD DE UN GOBIERNO ESTATAL. LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO Y EL INICIO DE LA LÍNEA 2 DEL METRO, SON OTRAS DE LAS REALIDADES DE OBRA SOCIAL QUE VEMOS EN ESTE MOMENTO. INDEPENDIENTEMENTE DEL POSITIVO IMPACTO SOCIAL QUE LAS ACCIONES SEÑALADAS TIENEN, LA FRACCIÓN DE MI PARTIDO RECIBÍÓ CON BENEPLÁCITO EL ANUNCIO QUE EN DÍAS PASADOS REALIZÓ EL MANDATARIO ESTATAL PARA REORIENTAR EL GASTO HACIA LA OBRA SOCIAL EN ESTA SEGUNDA MITAD DEL SEXENIO. ADMITIMOS QUE MUCHOS SON LOS AVANCES, PERO PREVALECE ALGUNOS RETOS A VENCER. TRISTEMENTE OBSERVAMOS QUE A LA PAR DE ESTE DESARROLLO ENFRENTAMOS EL GRAVE PROBLEMA DEL CRIMEN ORGANIZADO. EN ESTE ESCENARIO, RECONOCEMOS LOS ESFUERZOS QUE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL ESTÁ LLEVANDO A CABO EN EL SENO DE LA CONAGO, PARA MODERNIZAR EL MARCO LEGAL QUE PERMITA HACER FRENTE A ESTE CÁNCER QUE LACERA LA CONVIVENCIA DIARIA DE LOS NUEVOLEONESES. CONSCIENTE DE QUE ESTA LUCHA ES CORRESPONSABILIDAD DE TODOS LOS ACTORES DE LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA, LA BANCADA PRIÍSTA HACE PÚBLICO SU COMPROMISO DE LEGISLAR PARA QUE, CONJUNTAMENTE CON EL LEGISLATIVO FEDERAL, SE LOGRE LA POTESTAD DE LA ENTIDAD PARA ENFRENTAR EL NARCOMENUDEO, EL NARCOTRÁFICO Y EL CRIMEN ORGANIZADO, DELITOS QUE ACTUALMENTE SON DEL FUERO FEDERAL. LOS DIPUTADOS DEL PRI VEMOS CON ALIENTO EL COMPROMISO DEL GOBIERNO ESTATAL DE ASUMIR LA NUEVA RESPONSABILIDAD DE PLURALIDAD E INCLUSIÓN

Y ABRIR LAS PUERTAS AL DIÁLOGO CONSTRUCTIVO ENTRE LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS DE LA ENTIDAD. RECONOCEMOS EL ACIERTO DEL EJECUTIVO ESTATAL DE FORTALECER SU GABINETE DE GOBIERNO CON LA INCLUSIÓN DE PERFILES DISTINGUIDOS DE DIVERSAS CORRIENTES POLÍTICAS. EL PASADO 2 DE JULIO, LA POBLACIÓN DE NUESTRO ESTADO FUE MUY CLARA EN EL MENSAJE QUE NOS ENVIÓ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DEMANDAN DE NOSOTROS UNA ACTITUD MÁS COMPROMETIDA, CONGRUENTE Y CERCANA A LAS NECESIDADES DE LA GENTE, MÁS ALEJADA DE LAS VANAS DISCUSIONES Y DISPUTAS PARTIDISTAS. QUIEREN QUE NUEVO LEÓN TRANSITE HACIA UN LIDERAZGO DE MODERNIDAD Y COMPETITIVIDAD, QUE LE PERMITA HACER FRENTE AL NUEVO ENTORNO MUNDIAL. MÉXICO Y NUEVO LEÓN VIVEN UNA NUEVA ERA DE PLURALISMO, ALTERNANCIA Y DE OBLIGADA CIVILIDAD POLÍTICA, EN DONDE SIN CLAUDICAR EN LOS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS, PERSONAS DE DISTINTO SIGNO PARTIDISTA ESTAMOS OBLIGADOS A TRABAJAR Y A BUSCAR ACUERDOS POR EL BIEN DE LA COMUNIDAD; APRENDER A COLABORAR CON EL ADVERSARIO POLÍTICO Y A CONSTRUIR CON ÉL. COMPAÑEROS LEGISLADORES, HOY TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD HISTÓRICA, TENEMOS UN RETO EXTRAORDINARIO: LA SOCIEDAD EXIGE DE NOSOTROS ELEVAR LA CALIDAD LEGISLATIVA A TRAVÉS DE RESULTADOS QUE PERMITAN CONSOLIDAR LO REALIZADO EN ESTOS AÑOS Y FORTALECER LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO EN LA RUTA DE UN MEJOR ESTADIO DE DESARROLLO Y PROGRESO. HONREMOS PUES, NUESTRAS INVESTIDURAS

Y SUMEMOS ESFUERZOS PARA LOGRARLO. NUEVO LEÓN, DEBE SEGUIR SIENDO TIERRA DE OPORTUNIDADES Y ORGULLO DE MÉXICO. EL RETO ES DEL PODER EJECUTIVO, EL RETO ES DEL PODER LEGISLATIVO Y DEL PODER JUDICIAL; LA TAREA, LA TAREA ES DE TODOS, Y JUNTOS VAYAMOS POR MÁS. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 8 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA SEÑOR PRESIDENTE. EL PROGRESO REQUIERE ESFUERZO. C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS; C. PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, LIC. JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ; C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, LIC. EDGAR OLAIZ ORTIZ; SEÑOR GENERAL FERMÍN RIVAS GARCÍA, COMANDANTE DE LA CUARTA ZONA MILITAR; DISTINGUIDOS VISITANTES; PUEBLO DE NUEVO LEÓN, BIENVENIDOS TODOS A ESTA SU CASA, EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DURANTE LOS ÚLTIMOS NUEVE AÑOS, NO CABE DUDA, QUE NUEVO LEÓN HA TENIDO UNA GRAN TRANSFORMACIÓN, LOS CIUDADANOS HAN HECHO VALER SU VOTO EN CADA ELECCIÓN, LO CUAL HA PROVOCADO UNA INTENSA COMPETENCIA POLÍTICA EXACTAMENTE BENÉFICA PARA NUESTRA COMUNIDAD. LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN

QUIENES SOMOS ELECTOS TENEMOS ANTE NOSOTROS LA RESPONSABILIDAD DE ESCUCHAR EL MANDATO DE LAS URNAS Y CUMPLIR LOS COMPROMISOS QUE ADQUIRIMOS CON LA COMUNIDAD DURANTE LA CAMPAÑA. DEBEMOS PASAR ASÍ DEL SUFRAGIO EFECTIVO, MISMO QUE HOY DISFRUTAMOS TODOS A LA DEMOCRACIA EFECTIVA, FORMANDO GOBIERNOS QUE LE RINDAN CUENTAS AL PUEBLO E INCENTIVE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA RESOLUCIÓN DE SUS PROBLEMAS. EN ESTE CONTEXTO, LLEGAMOS AL TERCER AÑO DEL MANDATO DE JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, TIEMPO EN EL QUE SU GOBIERNO PRESUME AVANCES Y LOGROS ALCANZADOS, QUE SIN DUDA LOS DEBE TENER, PERO TAMBIÉN ES NECESARIO RECONOCER LO QUE NO HA FUNCIONADO, PARA EN UN AFÁN CONSTRUCTIVO HACER LOS AJUSTES NECESARIOS, CORREGIR EL RUMBO Y CONDUCIR A NUEVO LEÓN HACIA MEJORES DESTINOS. A LA MITAD DEL CAMINO, SEÑOR GOBERNADOR, Y AL RENDIR SU TERCER INFORME DE GOBIERNO ANTE ESTA SOBERANÍA ES PRECISO SEÑALAR QUE PROBLEMAS COMO LA INSEGURIDAD PÚBLICA, LA VIOLENCIA FAMILIAR, LA FALTA DE UN EFICIENTE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL, EL REZAGO EDUCATIVO, ASÍ COMO UN INADECUADO MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SIGUEN VIGENTES EN LA ENTIDAD. USTED SEÑOR GOBERNADOR, SABE QUE ESOS PROBLEMAS SON PERSEGUIDOS COMO LOS PRINCIPALES, POR UNA COMUNIDAD QUE USANDO TODOS LOS MEDIOS POSIBLES ALZA SU VOZ PARA MANIFESTAR SU INCONFORMIDAD Y SU ANGUSTIA ANTE LA FALTA DE RESULTADOS EN LA MATERIA. POR ESA RAZÓN, LOS DIPUTADOS DEL

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, LE HACEMOS UN ATENTO LLAMADO A PRIVILEGIAR LAS PRIORIDADES DE LA COMUNIDAD, POR ENCIMA DE LOS INTERESES POLÍTICOS DE SU GOBIERNO. UN PROBLEMA QUE ES URGENTE ENFRENTAR Y RESOLVER, PORQUE DAÑA LA TRANQUILIDAD DE NUESTRO PUEBLO, ES LA INSEGURIDAD QUE HA CRECIDO ANTE LA AMENAZA CONSTANTE DEL CRIMEN ORGANIZADO, EL INCREMENTO DE LAS EJECUCIONES A PLENA LUZ DEL DÍA EN LA VIDA PUBLICA Y LA LENTITUD EN LLEVAR ADELANTE LOS CAMBIOS NECESARIOS PARA REFORZAR LA LABOR POLICÍACA. ESTA PASIVIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO TAMBIÉN SE HA VISTO REFLEJADA EN OTRA GRAVE SITUACIÓN QUE NOS AQUEJA, PERO AL INTERIOR DE MUCHOS HOGARES NUEVOLEONESES EL SORPRENDENTE INCREMENTO DE LA VIOLENCIA FAMILIAS QUE SE HA TRIPLICADO EN ESTOS TRES AÑOS, DEMOSTRANDO QUE LAS ESTRATEGIAS PARA CONTRARRESTAR ESTE MAL SOCIAL, NO HAN FUNCIONADO. UN PROBLEMA ADICIONAL ES LA FALTA DE UN EFICIENTE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL, Y A PESAR DE LAS INVERSIONES MILLONARIAS QUE SE PRESUMEN, LA REALIDAD ES QUE LAS PASADAS LLUVIAS NUEVAMENTE COBRARON VIDAS Y DAÑARON EL PATRIMONIO DE FAMILIAS NUEVOLEONESAS. ES CIERTO, SU GOBIERNO HA IMPULSADO FUERTEMENTE LAS OBRAS PUBLICAS EN MATERIA DE VIALIDAD, NO OBSTANTE AÚN PREVALECE EL CAOS VEHICULAR EN MUCHAS AVENIDAS Y ARTERIAS DE LA CIUDAD POR LA FALTA DE UN PLAN VIAL INTEGRAL QUE ABARQUE DESDE LA AMPLIACIÓN DEL METRO

QUE HOY EXHIBE RETRASOS HASTA UNA REESTRUCTURACIÓN COMPLETA DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS. EN EL CAMPO EDUCATIVO, EL REZAGO SE HIZO EVIDENTE CON LOS RESULTADOS REVELADOS POR EL EXAMEN NACIONAL DEL LOGRO ACADÉMICO EN CENTROS ESCOLARES, CONOCIDO COMO EL ACCE, LOS CUALES SEÑALAN QUE MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO DE LOS ALUMNOS RECIÉN EGRESADOS DE LAS SECUNDARIAS DE NUEVO LEÓN, NO TIENEN LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN ESPAÑOL Y MATEMÁTICAS QUE SE REQUIEREN PARA PASAR AL NIVEL INMEDIATO SUPERIOR. A ESTO, DEBEMOS AGREGAR QUE EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, ALREDEDOR DE 35 MIL JÓVENES HAN QUEDADO FUERA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, POR NO PASAR EL EXAMEN DE ADMISIÓN, PERO TAMBIÉN POR FALTA DE CUPO; SON JÓVENES QUE HAN VISTO TRUNCADO SU FUTURO, POR ELLO ES NECESARIO TOMAR MEDIDAS URGENTES PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA EN UN ESTADO DONDE EL GOBIERNO ACTUALMENTE EMPRENDE GRANDES OBRAS PARA DARSE A CONOCER MUNDIALMENTE, PERO A VECES DESCUIDA LO QUE TIENE EN CASA. PRECISAMENTE, OBRAS Y ACCIONES COMO LA AMPLIACIÓN DEL METRO, EL FORUM UNIVERSAL DE LAS CULTURAS MONTERREY 2007 Y LA CIUDAD INTERNACIONAL DEL CONOCIMIENTO, HAN RECIBIDO FUERTES CRÍTICAS Y HASTA OPOSICIÓN DE SUS APARENTES BENEFICIARIOS PORQUE NO SE HA INCLUIDO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO UNA PARTE COMÚN EN ESTE GOBIERNO, Y HAN SIDO PRECISAMENTE LOS CIUDADANOS LOS QUE EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL HAN

OPTADO POR EL EQUILIBRIO DE PODERES EN UN INTENTO PARA HACER ESCUCHAR SU VOZ Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS DECISIONES DEL GOBIERNO QUE USTED ENCABEZA. LOS NUEVOLEONESES QUIEREN QUE SE HAGA REALIDAD LA ALIANZA CIUDADANA QUE USTED PROMETIÓ EN CAMPAÑA. EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO ESTAMOS DISPUESTOS A RETOMARLA PARA IMPULSAR UNA LEGISLATURA CON SENTIDO SOCIAL. EN ESTE TENOR, LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL, COMO UN GRUPO LEGISLATIVO MAYORITARIO ESTAMOS DISPUESTOS A CONSTRUIR ACUERDOS Y GOBERNAR CON USTED Y SU EQUIPO POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN. FALTAN TRES AÑOS A SU GOBIERNO, Y EN UN EJERCICIO DE RESPONSABILIDAD, ESCUCHANDO EL MANDATO DE LAS URNAS QUE NOS PIDEN A TODOS ACUERDOS POLÍTICOS POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN Y DE NUESTRA NACIÓN, ES POR LO QUE ESTAMOS DISPUESTOS EN IMPULSAR LEYES Y ACCIONES QUE VERDADERAMENTE BENEFICIEN A NUESTROS CIUDADANOS. USTED SEÑOR GOBERNADOR, HA RECONOCIDO ERRORES DE FUNCIONARIOS INTEGRANTES DE SU GABINETE, HA DICHO QUE ALGUNOS DE SUS COLABORADORES LES HA FALTADO SENSIBILIDAD Y QUE QUISIERA CAMBIAR LAS COSAS EN UNA FORMA MÁS RÁPIDA, POR ESO ES IMPORTANTE LLEGAR A CONSENSOS, RECONOCIENDO ERRORES Y QUE LAS COSAS NO VAN MUY BIEN A LA MITAD DEL CAMINO, PARA EN CONJUNTO CON LOS CIUDADANOS, LOS DOS PODERES, EL EJECUTIVO Y EL LEGISLATIVO REDEFINAN UN NUEVO ESQUEMA DE GOBERNAR BASADO EN ATENDER Y RESOLVER LAS PRIORIDADES DE NUESTRA

COMUNIDAD, ASÍ EN EL PRÓXIMO ANÁLISIS DEL PAQUETE FISCAL PARA EL AÑO 2007, DEBEMOS HACER ÉNFASIS EN UNA REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL, BAJANDO EL GASTO CORRIENTE PARA DESTINAR LOS RECURSOS A ATENDER LAS VERDADERAS NECESIDADES DE NUESTRA GENTE. VA A SER IMPORTANTE DESCENTRALIZAR EL GASTO GUBERNAMENTAL PARA APOYAR MÁS A NUESTROS MUNICIPIOS, LOS METROPOLITANOS CON SU CRECIENTE DEMANDA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LOS DEL ÁREA RURAL EN LO QUE ES PRECISO IMPULSAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE GENEREN EMPLEO Y BIENESTAR. EL PROGRESO REQUIERE ESFUERZO, SEÑOR GOBERNADOR, POR LO QUE ES NECESARIO ESFORZARSE EN UNA RACIONALIDAD Y ORDEN EN EL GASTO PÚBLICO, PARA QUE LOS RECURSOS SEAN BIEN CANALIZADOS PARA ATENDER Y RESOLVER PROBLEMAS SOCIALES, DEJANDO DE LADO ESCENOGRAFÍAS SIN SENTIDO. SON TRES AÑOS DE GOBIERNO LOS QUE FALTAN, OPORTUNIDAD QUE NOS BRINDAN LOS NUEVOLEONESES, TANTO A USTED COMO PODER EJECUTIVO COMO A NOSOTROS EL LEGISLATIVO PARA QUE NOS PONGAMOS DE ACUERDO POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN. SI ALGUNOS DE SUS FUNCIONARIOS LE HAN FALLADO, SEÑOR GOBERNADOR, TENGA POR SEGURO QUE LOS CIUDADANOS Y EL CONGRESO DEL ESTADO NO FALLARÁN. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ENSEGUIDA EL PRESIDENTE EXPRESÓ: “ EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LICENCIADO JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, PARA QUE PRESENTE ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO SU TERCER INFORME DE GOBIERNO.

ACTO SEGUIDO, EL **C. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**, EXPRESÓ: “ SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, SEÑORAS Y SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES QUE NOS ACOMPAÑAN, SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES DE ESTA LXXI LEGISLATURA, SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES FEDERALES QUE NOS HACEN EL HONOR DE ACOMPAÑARNOS. SEÑORES REPRESENTANTES DE DISTINTAS ORGANIZACIONES AUTÓNOMAS DE GOBIERNO E INVITADOS ESPECIALES, SEÑORAS Y SEÑORES. TAL Y COMO LO SEÑALA EL ARTICULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN, ACUDO A ESTA SOBERANÍA PARA RENDIR MI TERCER INFORME DE GOBIERNO, Y COMO LO ESTABLECE EL PROTOCOLO CORRESPONDIENTE, SEÑOR PRESIDENTE QUIERO HACERLE ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO QUE CONTIENE DICHO INFORME. ACUDO TAMBIÉN A ESCUCHAR CON RESPETO Y CON ATENCIÓN LOS PLANTEAMIENTOS, LAS EVALUACIONES CRITICAS Y PROPOSITIVAS DE LOS DISTINTOS GRUPOS

PARLAMENTARIOS, ÉSTO ES SANO QUE SE HAGA EN NUEVO LEÓN, ES UN PRECEDENTE QUE NO SE REALIZA EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS NI TODAVÍA EN EL ÁMBITO NACIONAL, PERO QUE REPRESENTA UN PASO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LOS PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO COMO SUCEDE AQUÍ EN NUEVO LEÓN. LES EXPRESO QUE HE TOMADO NOTA CON ATENCIÓN DE SUS PLANTEAMIENTOS, DE SUS CUESTIONAMIENTOS Y DE SUS SUGERENCIAS PARA CONSIDERARLOS SERIAMENTE EN LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO QUE HABRÁN DE VENIR POR DELANTE. QUIERO EXPRESARLE QUE ESTE DOCUMENTO QUE HOY ENTREGO, CONTIENE UNA EXPOSICIÓN AMPLIA DE LO REALIZADO EN ESTE AÑO, OBJETO DEL INFORME DE REFERENCIA, ASÍ COMO EN ALGUNOS CASOS UNA EVALUACIÓN GENERAL DE LOS TRES AÑOS, DE ACUERDO CON LOS CAPÍTULO PROGRAMÁTICOS QUE ESTABLECE EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, QUE SON SEIS, POR UN GOBIERNO HUMANISTA, DEMOCRÁTICO, COMPETITIVO Y CON RESULTADOS, POR UN NUEVO LEÓN SEGURO CON JUSTICIA PARA TODOS, POR UN NUEVO LEÓN PROSPERO Y DE OPORTUNIDADES, POR UN NUEVO LEÓN JUSTO Y SOLIDARIO CON LOS QUE MENOS TIENEN, POR UN DESARROLLO ORDENADO Y SUSTENTABLE, Y FINALMENTE POR UNAS FINANZAS SANAS Y UN FEDERALISMO HACENDARIO. ME VOY A PERMITIR REFERIR DE UNA MANERA MUY GENERAL A LOS CONTENIDOS DE ESTOS CAPÍTULOS QUE HOY ENTREGAMOS. EN EL PRIMERO DE ELLOS, POR UN GOBIERNO HUMANISTA, DEMOCRÁTICO COMPETITIVO Y CON RESULTADO, INFORMAMOS EN PRIMER LUGAR DE LO SUCEDIDO EN EL ÁMBITO

ELECTORAL A NIVEL NACIONAL Y A NIVEL LOCAL, Y DAMOS CUENTA DE UNA NUEVA COMPOSICIÓN EN LA REPRESENTACIÓN POPULAR QUE SE HA ESTABLECIDO EN NUEVO LEÓN Y EN MÉXICO. EN ESTE CAPITULO EXPRESAMOS NUESTRO COMPROMISO DE ACTUAR COMO AQUÍ BIEN LO HAN SEÑALADO LOS REPRESENTANTES DE DISTINTAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, CON UN ESPÍRITU DE APERTURA, INCLUYENTE, PLURAL, QUE NOS PERMITA PROCESAR INTELIGENTEMENTE, COMO DEBE DE SUCEDER TAMBIÉN A NIVEL NACIONAL, LOS CAMPOS DE RESPONSABILIDAD QUE AMBOS PODERES TENEMOS PRIVILEGIANDO EL INTERÉS SUPERIOR DE NUEVO LEÓN Y PRIVILEGIANDO EL INTERÉS SUPERIOR DE MÉXICO. EN ELLO, REFRENDAMOS NUESTRO COMPROMISO DE MANTENER COMO PODER LEGISLATIVO DE NUEVO LEÓN, SOBRE TODO A PARTIR DE ESTA COMPOSICIÓN INÉDITA QUE AHORA TIENE, UNA RELACIÓN RESPETUOSA Y CONSTRUCTIVA. HABLAMOS TAMBIÉN DE LO QUE HEMOS PODIDO CONSTRUIR EN DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, DE NUMERO IMPORTANTE DE CONSEJOS CIUDADANOS Y DE MECANISMOS CIUDADANOS QUE OPERAN EN NUEVO LEÓN, HABLAMOS DE LA MEJORA REGULATORIA QUE SE HA DADO EN TRAMITES PARA APERTURA DE EMPRESAS Y EN EL ACCESO, ES SENCILLO DE LOS CIUDADANOS A OBTENER INFORMACIÓN Y A REALIZAR TRAMITES ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO, CONFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA Y HABLAMOS DE TODOS LOS FRENTE NUEVOS QUE NO SE HUBIESE CONCEBIDO HACE APENAS UNOS AÑOS EN NUESTRO ESTADO, EN ESTE PROPÓSITO DE HONRAR EL ACCESO EFECTIVO A LA

INFORMACIÓN Y LA TRANSPARENCIA. HABLAMOS TAMBIÉN DE LOS ESFUERZOS POR MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POR PROFESIONALIZARLA Y POR MEJORAR LA CALIDAD DE SUS SERVICIOS. EXPRESAMOS ASIMISMO, QUE HEMOS CONSTRUIDO CON LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO UNA RELACIÓN ARMÓNICA, CONSTRUCTIVA, QUE HEMOS PODIDO AL IGUAL QUE CON EL EJECUTIVO FEDERAL, RESOLVER NUESTRAS DIFERENCIAS SIN CONFRONTACIÓN, Y SEÑALAMOS QUE HEMOS SIEMPRE TRATADO CON RESPETO Y CON CORDIALIDAD AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A QUIEN AQUÍ Y MAS ADELANTE LE EXPRESO NUESTRO RECONOCIMIENTO POR LAS DEFERENCIAS QUE HA TENIDO ÉL Y SU GABINETE CON MI GOBIERNO Y CON ESTADO DE NUEVO LEÓN. TAMBIÉN, DESDE AQUÍ EXPRESO MIS MEJORES DESEOS PARA QUE EL NUEVO TITULAR DEL EJECUTIVO DE MÉXICO QUE TOMA POSESIÓN EN CONDICIONES DIFÍCILES EN DONDE LA OPINIÓN Y EL VOTO NACIONAL SE HA DIVIDIDO PARA QUE PUEDAN DARSE LOS MEJORES ESCENARIOS DE DIALOGO Y DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS PARA BIEN DEL PAÍS. EN EL SEGUNDO CAPITULO HABLO DE LA IMPORTANCIA DE CONTAR EN NUESTRO ESTADO CON UN CLIMA DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA, HAGO REFERENCIA A TODOS LOS ESFUERZOS QUE HEMOS REALIZADO PARA MEJORAR LA SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL, TODOS LOS LOGROS QUE HEMOS TENIDO Y TAMBIÉN RECONOCEMOS EL GRAVE PROBLEMA DEL CRIMEN ORGANIZADO, DE LO QUE SIGNIFICA ESTE MAL SUPERIOR QUE AGOBIA A LA NACIÓN, QUE REPRESENTA REDES QUE VAN MAS ALLÁ DE LA FRONTERA, Y QUE NOS

OBLIGA A ABRIR SIMULTÁNEAMENTE UN FRENTE LOCAL Y UN FRENTE NACIONAL, PARA ENFRENTARLO. AHÍ DAMOS CUENTA PORMENORIZADA DE LO QUE HEMOS HECHO EN ESTOS DOS FRENTE, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS PARA CONTINUAR CON LA PROFESIONALIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA. HABLAMOS ASIMISMO DE LOS AVANCES QUE HEMOS LOGRADO EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, LO QUE HEMOS PODIDO HACER PARA MODERNIZAR EL MINISTERIO PUBLICO, PARA ESTABLECER ESQUEMAS NUEVOS QUE COMBATAN DE MEJOR MANERA A ESTE MAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y LAS INSTITUCIONES MODELOS QUE HEMOS PUESTO EN MARCHA PARA ATENDER ESTE PROBLEMA COMO ES EL CENTRO DE JUSTICIA FAMILIAR, QUE TAMBIÉN VE LOS PROBLEMAS DE LAS VICTIMAS Y LA REHABILITACIÓN DE LOS AGRESORES Y DE SUS FAMILIAS. HABLAMOS DEL RETO DE LA PROTECCIÓN CIVIL Y DE CÓMO NUESTRAS AUTORIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL HAN LOGRADO UN LIDERAZGO NACIONAL RECONOCIDO Y AL QUE SE HA SUMADO TAMBIÉN EL ESFUERZO DE OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, Y DE LOS VOLUNTARIOS DE NUESTRA ENTIDAD. EN ESTE CAPITULO FINALMENTE ABORDAMOS LAS TRANSFORMACIONES INÉDITAS Y DE GRAN RELEVANCIA A NIVEL NACIONAL EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIA, RECONOCEMOS ESPECIALMENTE EL TRABAJO QUE HA REALIZADO EL PODER JUDICIAL AL ESTABLECER UNA REFORMA DE FONDO DE ESTE PODER AL INCORPORAR LOS JUICIOS ORALES, LOS MÉTODOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIA Y AL

EVIDENCIAR EN LOS HECHOS QUE ÉSTO HA SIDO ALO MUY POSITIVO, PARA NUESTRO ESTADO, QUE ESTÁ SIENDO SEGUIDO EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS. EN EL TERCER CAPITULO, POR UN NUEVO LEÓN PROSPERO Y DE OPORTUNIDADES HABLAMOS DE LA SITUACIÓN QUE PREVALECE EN ESTOS MOMENTOS EN EL ÁMBITO ECONÓMICO Y DEL EMPLEO EN NUEVO LEÓN. HACIA MUCHOS AÑOS QUE NO SE PRESENTABAN MOMENTOS TAN POSITIVOS EN DONDE NO SOLAMENTE HEMOS DEJADO DE PERDER EMPLEOS, SINO HEMOS CREADO UN NUMERO IMPORTANTE DE EMPLEOS GRACIAS AL ESFUERZO DE EMPRESARIOS, DE TRABAJADORES RESPONSABLES Y DE AUTORIDADES QUE HAN PROPICIADO EL CRECIMIENTO EXPONENCIAL DEL EMPLEO EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS, NUEVO LEÓN ES DE LOS PRIMEROS LUGARES NACIONALES Y TAMBIÉN LO QUE SE HA LOGRADO CONJUNTAMENTE PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD, LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN NUESTRO ESTADO, Y LOS ESFUERZOS POR CONCRETAR UN MODELO INNOVADOR QUE HAGA DE LA NUEVA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO UN ÁREA DE OPORTUNIDAD, PARA AVANZAR EN LA GLOBALIZACIÓN EN LA ERA DE LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA COMPETENCIA TOTAL. HABLAMOS DE LA OBRA PUBLICA SIN PRECEDENTES QUE SE HA REALIZADO EN NUEVO LEÓN. OBRA PUBLICA QUE HA ESTADO ORIENTADA A INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE EQUIPAMIENTO URBANO Y OBRA DE IMPACTO SOCIAL. HABLAMOS DE PORCENTAJES QUE NO HABÍAMOS SOÑADO DE INVERSIÓN DIRECTA, GRACIAS, ENTRE OTRAS RAZONES A LOS VIENTOS

FAVORABLES DE LA ECONOMÍA NACIONAL Y A LOS INCREMENTOS DE LOS INGRESOS PROPIOS Y LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS QUE SE HAN DADO EN LAS FINANZAS NACIONALES. HABLAMOS TAMBIÉN DE CÓMO SE HA EMPEZADO A RECUPERAR EL CAMPO Y COMO SE HAN INICIADO ACCIONES DISTINTAS A LAS TRADICIONALES QUE AVANZABAN SOLO EN UN PATERNALISMO IMPRODUCTIVO Y COMO A TRAVÉS DE MECANISMOS NUEVOS, SE HA REACTIVADO EL SEÑOR AGROPECUARIO, EL SECTOR AGRÍCOLA, Y COMO FINALMENTE NUEVO LEÓN EMPIEZA A DESTACAR EN INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA EN NUESTRA ENTIDAD. HABLAMOS TAMBIÉN DEL DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES DEL SECTOR TURÍSTICO Y LO QUE HEMOS LOGRADO GRACIAS A LOS ESFUERZOS DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, DE LA SECRETARIA DE TURISMO Y DE LO QUE REPRESENTA ESTE SECTOR, NO SOLO PARA LA ECONOMÍA NACIONAL, SINO PARA NUESTRO ESTADO YA QUE ES UNO DE LOS RUBROS ECONÓMICOS QUE HAN TENIDO UN CRECIMIENTO MAYOR EN NUESTRA ENTIDAD. EL CUARTO CAPITULO HABLA DEL IMPERATIVO QUE TENEMOS DE LOGRAR QUE NUESTRO ESTADO SEA UN ESTADO JUSTO Y SOLIDARIO CON LOS QUE MENOS TIENEN, AHÍ ESPECIAL IMPORTANCIA LE HEMOS DADO AL CAPITULO DE EDUCACIÓN, Y HEMOS INFORMADO DE LAS INVERSIONES HISTÓRICAS TAMBIÉN EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS, LOS LOGROS QUE MUCHOS NO SOSPECHABAN AL PODER CUBRIR AL CIEN POR CIENTO LAS NECESIDADES Y LA OBLIGACIÓN DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, AL MENOS EN SUS PRIMEROS DOS AÑOS, DE LAS INVERSIONES

CUANTIOSAS TAMBIÉN, PARA AVANZAR EN EL REZAGO QUE TENÍAMOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR CON UN NUMERO IMPORTANTE DE INSTITUCIONES QUE HEMOS ECHADO A ANDAR, Y DE LOS ESFUERZOS QUE ESTAMOS HACIENDO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN. RECONOCEMOS QUE AHÍ HAY UN ANGULO VULNERABLE SOBRE TODO EN ALGUNOS ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA QUE TENEMOS QUE TRANSFORMAR RÁPIDAMENTE Y MENCIONAMOS LAS BASES DEL PROGRAMA QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO A TRAVÉS DEL CONSEJO CIUDADANO DE EDUCACIÓN, CON UNA PARTICIPACIÓN COMPROMETIDA DE LOS MAESTROS. EXPRESAMOS TAMBIÉN EN ESTE INFORME LOS AVANCES DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, LOS PROGRAMAS DE EQUIDAD Y GENERO, DE LA DEFENSA, DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, Y DE LO MUCHO QUE TENEMOS QUE AVANZAR EN ESTE ÁMBITO, EL IMPULSO A LOS JÓVENES Y HABLAMOS TAMBIÉN DE LOS AVANCES TRASCENDENTES QUE LA SOCIEDAD CON EL IMPULSO DEL GOBIERNO, DE LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DEL RESTO DE LA COMUNIDAD, HA REALIZADO EN MATERIA CULTURAL. VEMOS QUE NUEVO LEÓN SE ESTÁ TRANSFORMANDO AFORTUNADAMENTE Y QUE HAY CADA VEZ UNA MAYOR INTEGRACIÓN ARMÓNICA DE LOS RETOS MATERIALES Y DE LOS CULTURALES DE NUESTRO ESTADO. HABLAMOS FINALMENTE EN ESTE CAPITULO DE LO QUE HEMOS REALIZADO PARA IMPULSAR LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE, Y DE LOS LOGROS QUE COMO ESTADO HEMOS OBTENIDO. EN UN QUINTO CAPITULO, HABLAMOS DEL DESARROLLO

ORDENADO Y SUSTENTABLE, DE LA TIERRA PARA VIVIENDA, Y DE LA VIVIENDA DIGNA, DAMOS CUENTA DE LAS INVERSIONES HISTÓRICAS TAMBIÉN RECORD A NIVEL NACIONAL, PRIMER LUGAR NACIONAL EN CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y RECONOCEMOS LOS ESFUERZOS DE EFICACIA QUE EL INFONAVIT Y LAS AUTORIDADES DE LA VIVIENDA DEL ESTADO, LOS DESARROLLADORES DE LA VIVIENDA HAN PROPICIADO PARA ALCANZAR ESTE OBJETIVO, HABLAMOS TAMBIÉN DE LOS ESFUERZOS EN MATERIA DE REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA URBANA, EN MATERIA DE TIERRA PARA VIVIENDA A TRAVÉS DE FOMERREY E INCLUIMOS UN AMPLIO REPORTE SOBRE LO QUE ESTAMOS HACIENDO EN MATERIA DE TRANSPORTE COLECTIVO, DE CÓMO SE HA IDO RENOVANDO EN FORMA ACELERADA LA FLOTA DE CAMIONES URBANOS, DE CÓMO HEMOS REINICIADO LOS TRABAJOS DE EXTENSIÓN DE LA LÍNEA DEL METRO Y COMO MUY PRONTO NUEVO LEÓN HABRÁ DE DEJAR ESA ASIGNATURA PENDIENTE PARA CONVERTIRSE EN UNO DE LOS ESTADOS MAS AVANZADOS EN MATERIA DE TRANSPORTE PUBLICO. FINALMENTE, HABLAMOS DE QUE ES NECESARIO AVANZAR EN MATERIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL URBANO Y QUE ESTE DESARROLLO, ESTA PLANEACIÓN DEBE DE TENER COMO OBJETIVO LA SUSTENTABILIDAD Y LA ARMONÍA ENTRE LA NATURALEZA Y EL HOMBRE, EXPRESAMOS COMO HEMOS IMPULSADO EL DESARROLLO REGIONAL A TRAVÉS DE MECANISMOS REGIONALES. HABLAMOS DE LOS NUEVOS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE TANTO EN MATERIA ECOLÓGICA COMO EN MATERIA URBANA SE HAN DADO Y DE LA

NECESIDAD DE ACTUALIZAR TAMBIÉN, HAY POR AHÍ UNA INICIATIVA EN CIERNES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO. EXPRESAMOS QUE ESTE TEMA ES UN TEMA PRIORITARIO PORQUE EL CRECIMIENTO ACELERADO DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, ESTA SOBREPASANDO A LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS MUNICIPIOS Y DEL ESTADO, PARTICULARMENTE EN LAS ZONAS PERIFÉRICAS Y DE CÓMO ES NECESARIO FORTALECER LA NORMATIVIDAD Y LA PLANEACIÓN EN ESTE ÁMBITO. Y FINALMENTE, EN UN ULTIMO CAPITULO HABLAMOS DE CÓMO ESTAMOS MANEJANDO LAS FINANZAS DEL ESTADO, COMO BUSCAMOS QUE SE DÉ UN EQUILIBRIO ENTRE INGRESOS, EGRESOS Y FINANCIAMIENTO PUBLICO. HABLAMOS DE CÓMO HEMOS PODIDO REESTRUCTURAR DEUDA PARA PROPICIAR AHORROS CUANTIOSOS QUE SE HAN DESTINADO A LA INVERSIÓN SOCIAL Y DE CUALES SON LAS CONSIDERACIONES QUE NOSOTROS ESTIMAMOS EN TORNO A ESTE TEMA DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO. EXPRESAMOS TAMBIÉN QUE ESTA SOBERANÍA TIENE YA UNA INICIATIVA QUE HA SIDO ENVIADA Y QUE SEGURAMENTE CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS ESTABLECERÁ LAS REGLAS CLARAS, LOS LIMITES Y LOS MARCOS REFERENCIALES PARA QUE HAYA FINANZAS SANAS EN NUEVO LEÓN. EXPRESAMOS TAMBIÉN UN FRENTE DE EXIGENCIA RESPETUOSA ANTE LA FEDERACIÓN PARA PROPICIAR UN FEDERALISMO HACENDARIO MAS EQUITATIVO PARA NUEVO LEÓN. SEÑALAMOS LA PREOCUPACIÓN GRANDE QUE TENEMOS ENTORNO A LA BRECHA DE LA INEQUIDAD DEL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN QUE CADA AÑO SE ABRE MAS EN DETRIMENTO DE LAS

FINANZAS PUBLICAS LOCALES, Y DE CÓMO TODOS JUNTOS, SOBRE TODO A TRAVÉS DE LA CONAGO CON UNA VISIÓN PLURAL DEBEMOS ACTUALIZAR ESTE PROPÓSITO DE FORTALECER NUESTRO FEDERALISMO FINANCIERO Y NUESTRO FEDERALISMO EDUCATIVO CON REFERENTES MAS DEMOCRÁTICOS, Y MAS EQUITATIVOS. ESTOS SON LOS CONTENIDOS A GRANDES RASGOS DE LO QUE CONTIENE ESTE INFORME, REFRENDO MI DISPOSICIÓN A GLOSARLO AMPLIAMENTE CON USTEDES, CREO QUE LA GLOSA DE UN INFORME ES UN EJERCICIO MUY SANO SOBRE TODO SI SE HACE DE MANERA SERIA Y RESPONSABLE, SIN ELOGIOS DESMEDIDOS, SIN VITUPERIOS, SIN ACTITUDES QUE GENEREN UNA MALA IMAGEN DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS, CREO QUE ESTO ES SANO, Y QUE EL PODER LEGISLATIVO Y EL PODER EJECUTIVO PUEDAN DIALOGAR AMPLIAMENTE SOBRE ESTE RETO DE UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA PARA GOBERNAR NUEVO LEÓN, Y CONOCER EN DETALLE CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL GABINETE TODOS Y CADA UNO DE LOS CAPÍTULOS TAN DIVERSOS Y COMPLEJOS QUE EXIGE LA GOBERNABILIDAD DEL ESTADO, ES ALGO NECESARIO. EN EJERCICIOS ANTERIORES, CREO QUE NUEVO LEÓN ES EL ÚNICO ESTADO QUE LO HACE, HEMOS PODIDO DIALOGAR CON LA PRESENCIA DE SU SERVIDOR, DURANTE MUCHAS HORAS, EN UNA OCASIÓN QUINCE HORAS EN TRES SESIONES DISTINTAS; EN OTRA OCASIÓN DOCE O CATORCE HORAS, CON LOS APARTADOS DE POLÍTICA INTERIOR, DE ECONOMÍA Y DESARROLLO SOCIAL, SOBRE LOS DISTINTOS Y COMPLEJOS RETOS, PROGRAMAS, INSUFICIENCIAS Y ACCIONES QUE ESTAMOS REALIZANDO. ESTOY

DISPUESTO A CONTINUAR CON ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO QUE ES EJEMPLAR EN EL PAÍS Y QUE CREO NOS PODRÁ PERMITIR DIALOGAR Y PARTICULARMENTE A SU SERVIDOR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, CONOCER CON LA DISTINTA VISIÓN EN LA PLURALIDAD QUE CADA UNO DE USTEDES TIENE, DE LOS PLANTEAMIENTOS CRÍTICOS, PROPOSITIVOS PARA GOBERNAR MEJOR EL ESTADO. A USTEDES TAMBIÉN SEGURAMENTE ESTE EJERCICIO, SOBRE TODO AL INICIO DE SU TAREA LEGISLATIVA LES VA HACER MUY ÚTIL, PARA QUE PUEDAN AVANZAR EN EL TRABAJO DE LAS DISTINTAS COMISIONES, EN DONDE OFREZCO DESDE LUEGO TODA LA DISPOSICIÓN DEL EJECUTIVO PARA ACUDIR CUANTAS VECES USTEDES LO DETERMINEN A LOS FUNCIONARIOS DE MI ADMINISTRACIÓN Y PARA INTERCAMBIAR OPINIONES Y ESTABLECER UN DIALOGO CONSTRUCTIVO, ENTRE LOS DOS PODERES. HAY UNA AGENDA LEGISLATIVA IMPORTANTE, EN LA LEGISLATURA ANTERIOR EL TRABAJO FUE MUY PRODUCTIVO Y YO ESPERO QUE EN ESTA OCASIÓN ESTA COMPOSICIÓN DISTINTA NOS PERMITA TRABAJAR TAMBIÉN CON UN MAYOR SENTIDO DE CORRESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL, PONIENDO POR ENCIMA EN MUCHAS OCASIONES, Y SI POSIBLE EN TODAS DE LAS VISIONES O INTERESES PARTIDISTAS, EL INTERÉS SUPERIOR DE NUEVO LEÓN. HAY UN RETO TAMBIÉN EN MATERIA DEMOCRÁTICA, POR AHÍ HAY UNA INICIATIVA QUE SURGIÓ DE LOS PROPIOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, DEL CONGRESO Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y HAY UN DOCUMENTO QUE YO ENVIÉ NO A MANERA DE INICIATIVA, SINO DE PROPUESTA GENERAL QUE CONTIENE LOS ELEMENTOS QUE DESDE MI

PERSONAL PUNTO DE VISTA PODRÍA TENER UNA NUEVA REFORMA ELECTORAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA AVANZAR EN LA DEMOCRACIA ELECTORAL, Y EN LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA, ESTOY DESDE LUEGO DISPUESTO, SIN HACER VALER MI DERECHO DE INICIATIVA A SUMARME A ESTE ESFUERZO PLURAL PARA QUE CONTEMOS CON ESTA NUEVA LEGISLACIÓN. APRECIO MUCHÍSIMO SU ATENCIÓN, LES REFRENDO MI RESPETO Y MI COMPROMISO DE TRABAJAR ARMÓNICAMENTE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE CON USTEDES. LES EXPRESO TAMBIÉN MI COMPROMISO DE EJERCER RESPONSABLEMENTE MIS ATRIBUCIONES LEGISLATIVAS, Y DE TRATAR DE ENCONTRAR EN TODOS LOS CASOS LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA QUE MI GOBIERNO Y EL SUYO DESDE EL LEGISLATIVO EN ESTA SEGUNDA MITAD DEL CAMINO, PUEDA TENER RESULTADOS CONSTRUCTIVOS Y POSITIVOS PARA NUESTRA COMUNIDAD, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN Y JUNTOS ESTOY SEGURO VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN Y POR EL BIEN DE MÉXICO”. (APLAUSOS).

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, **DIP. FERNANDO LARRAZABAL BRETÓN**, EXPRESÓ: “ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESTA PRESIDENCIA DARÁ RESPUESTA EN TÉRMINOS GENERALES AL INFORME PRESENTADO ANTE ESTE PLENO POR EL LICENCIADO JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS GOBERNADOR

CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. “LICENCIADO JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARAS GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE NUEVO LEÓN; LICENCIADO JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; GENERAL DE DIVISIÓN DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL LICENCIADO FERMÍN RIVAS GARCÍA COMANDANTE DE LA IV REGIÓN MILITAR; LIC. EDGAR RODOLFO OLÁIZ PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY; COMPAÑEROS SENADORES QUE NOS ACOMPAÑAN; DIPUTADOS FEDERALES; DIPUTADOS LOCALES E INVITADOS ESPECIALES QUE HOY ESTÁN AQUÍ EN ESTE PLENO. CON LA ENTREGA DEL INFORME ESCRITO Y EL MENSAJE PRONUNCIADO ANTE ESTA SOBERANÍA EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO C. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, HA DADO CUMPLIMIENTO AL MANDATO CONSTITUCIONAL DE RENDIR UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS QUE GUARDAN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. UNA VEZ QUE HA CONCLUIDO SU TERCER AÑO DE SU EJERCICIO LEGAL. LA MESA DIRECTIVA QUE TENGO EL HONOR DE PRESIDIR RECIBE EL DOCUMENTO ENTREGADO POR EL SEÑOR GOBERNADOR, EL QUE DE ANTEMANO ESTÁ A DISPOSICIÓN DE LOS CIUDADANOS LEGISLADORES Y DEL CUAL EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SE HARÁN LOS ANÁLISIS Y LAS EVALUACIONES COMO CORRESPONDE AL ACTO DE GLOSAR EL INFORME, SEGÚN ORDENA NUESTRA LEGISLACIÓN. DE ANTEMANO SABEMOS QUE HA SIDO UN AÑO DIFÍCIL EL CLIMA DE INSEGURIDAD Y LA INCERTIDUMBRE GENERADA POR LOS FENÓMENOS NATURALES ENTRE OTROS FACTORES, HAN PUESTO A PRUEBA NO SOLO

A LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO, SINO A TODA LA SOCIEDAD Y ABATIRLOS SON TAREAS INSOLUTAS QUE EXIGEN LA RESPUESTA URGENTE Y EFICAZ DE TODOS. POR ELLO, TENEMOS ANTE NOSOTROS EL GRAN DESAFÍO DE SER UNA LEGISLATURA PRODUCTIVA Y FUNCIONAL, QUE PRIVILEGIE EL DIÁLOGO, LOS CONSENSOS Y EL RESPETO CON LOS DEMÁS PODERES DEL ESTADO, PORQUE ESA ES NUESTRA OBLIGACIÓN Y NUESTRA RESPONSABILIDAD PARA CON NUESTROS CIUDADANOS. LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS LA SEPTUAGÉSIMA PRIMER LEGISLATURA, TENEMOS TAREAS POR DELANTE QUE LOS CIUDADANOS NOS DIERON A PARTIR DEL 2 DE JULIO PASADO. COMO PRIMER ENCOMIENDA EMPEZAREMOS ANALIZANDO EN BREVE EL PAQUETE FISCAL PARA EL EJERCICIO 2007, Y JUNTO CON LO ANTERIOR HABREMOS DE FORTALECER LA INVERSIÓN HACIA LOS MUNICIPIOS Y EL MEJORAMIENTO DEL MARCO JURÍDICO QUE NOS RIGE ACTUALMENTE. SON PRECISAMENTE LOS TEMAS DE SEGURIDAD, SALUD, EMPLEO Y EDUCACIÓN LOS QUE DEBERÁN DE TENER UN IMPULSO EFICAZ CON MIRAS A CRISTALIZAR LOS CAMBIOS A LAS LEYES Y EL APOYO QUE LA COMUNIDAD MERECE A TRAVÉS DE UNA LEGISLATURA CON SENTIDO SOCIAL. EN ESTRICTO APEGO AL MANDATO CIUDADANO, YA INICIAMOS LA REACTIVACIÓN DE LOS FOROS DE CONSULTA CIUDADANA PARA QUE CADA ACCIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO VAYA RESPALDADA POR LA COMUNIDAD DE LA QUE FORMAMOS PARTE Y SOMOS REPRESENTANTES. CONTINUAREMOS CON NUESTRO EJERCICIO Y FACULTADES EN MATERIA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

EL PROGRESO DE NUEVO LEÓN HOY SE ENCUENTRA NO SOLO EN LA DECISIÓN DE UNOS CUANTOS, SINO QUE AHORA SUPERANDO NUESTRAS DIFERENCIAS PARTIDISTAS SE ENCUENTRA EN MANOS DE TODOS NOSOTROS, QUIENES CON DIFERENTES PUNTOS DE VISTA Y LA OBJETIVIDAD OPORTUNA SEREMOS FACILITADORES DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTAS SEAN EN BENEFICIO TANGIBLE Y DIRECTO A LA SOCIEDAD. OTROS ACTORES POLÍTICOS EN SU MOMENTO LO HAN DICHO, SABER GOBERNAR ES TAMBIÉN SABER ESCUCHAR Y SABER RECTIFICAR. EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO DEL PODER ES CIERTAMENTE MANDAR, PERO OBEDECIENDO. DURANTE EL PRESENTE AÑO ES DE DESTACAR EL AMBIENTE DE LIBERTAD EN QUE SE DESARROLLARON LOS EVENTOS ELECTORALES, QUE TUVIERON SU PUNTO CULMINANTE EL PASADO 2 DE JULIO, CUYOS RESULTADOS CONFIGURARON UN NUEVO MAPA POLÍTICO DEL ESTADO, QUE REFLEJA LA PLURALIDAD DE LA SOCIEDAD Y EXIGE DE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS VOLUNTAD Y COMPROMISO, PARA CONSTRUIR LOS CONSENSOS QUE PERMITAN CONSOLIDAR LOS AVANCES DEMOCRÁTICOS ORDENADOS POR LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. PRONTO SEREMOS SEDE DE UNO DE LOS EVENTOS MULTICULTURALES MÁS IMPORTANTES EN EL 2007, EN ELLO RECONOCEMOS QUE NUESTRO ESTADO SE ENCUENTRA A LA VANGUARDIA Y LA IMAGEN DEL MISMO SERÁ RECONOCIDA, POR ELLO TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, SOCIALES Y CULTURALES QUE CONFORMAMOS A NUEVO LEÓN, DEBEMOS DE COLABORAR DE MANERA ACTIVA PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO

FUNDAMENTAL DE ESTE IMPORTANTE EVENTO. EL NUEVO DIRECTOR DEL FORUM UNIVERSAL DE LAS CULTURAS NOS DA LA CONFIANZA DE QUE SE HARÁ DE ESTE EVENTO UN ACTO CULTURAL DE TRANSPARENCIA Y EN PRO DE FORTIFICAR LA IMAGEN DE NUESTRO ESTADO. SEÑOR GOBERNADOR, QUEREMOS SUMARNOS A SU PROYECTO DE ESTADO, ROBUSTECER LAS ACCIONES ENCAMINADAS A UN PROGRESO PARA TODOS. LA PLURALIDAD QUE AHORA VIVIMOS, DEBEMOS ENTENDERLA COMO UNA ETAPA DE CRECIMIENTO POLÍTICO EN NUEVO LEÓN, POR ELLO RESPETUOSAMENTE LES SOLICITAMOS QUE EN CADA UNO DE SUS PROYECTOS Y ACCIONES DE SU GOBIERNO NOS INVOLUCRE, CONSIDERE NUESTRA DISPOSICIÓN DE SER PARTE FUNDAMENTAL DE ELLO Y SUMAR ACUERDOS EN BENEFICIO DE NUEVO LEÓN. ESTE ACTO SOLEMNE QUE REÚNE A LOS TRES PODERES DEL ESTADO Y A LAS PRINCIPALES AUTORIDADES DE LOS DIVERSOS ÓRDENES DE GOBIERNO, ES OCASIÓN PROPICIA PARA REITERAR EL ÁNIMO DE COLABORACIÓN Y LA DISPOSICIÓN DE TODOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES QUE LA SOCIEDAD NOS HA DADO EN SU LARGO DEVENIR. EL CONGRESO DEL ESTADO, DEPOSITARIO FIEL DE LA REPRESENTACIÓN POPULAR DE NUEVO LEÓN CUMPLIRÁ PUNTUALMENTE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES. HONRANDO ASÍ LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS CON LOS CIUDADANOS Y CONTRIBUYENDO A LA PLENA VIGENCIA DEL ESTADO DE DERECHO. CONTAMOS CON USTED SEÑOR GOBERNADOR Y CUENTE CON NOSOTROS. ADELANTE SEÑOR GOBERNADOR”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA ENTONAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO”.

RENDIDOS LOS HONORES A LA BANDERA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “FAVOR DE TOMAR SUS ASIENTOS. PASAMOS AL SIGUIENTE DEL ORDEN DEL DÍA, Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS RICARDO VÁZQUEZ SILVA, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, DIEGO LÓPEZ CRUZ Y GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ PARA QUE ACOMPAÑEN AL SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, AL PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR A LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DE ESTE CONGRESO”.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DIA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS
CAVAZOS.

DIP. JAVIER PONCE FLORES

**DD # 10-LXX-06. SESIÓN SOLEMNE
MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2006.**